

Mexicali, B.C. 15 de mayo del 2013

Dr. Felipe Cuamea Velázquez
Rector y Presidente
del Consejo Universitario UABC

Por este conducto, en mi calidad de Consejera Universitaria Propietaria del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), me dirijo a usted de la manera más atenta, con el propósito de solicitar sea incluido en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario a celebrarse el 30 de mayo, un punto de acuerdo del Consejo Técnico de Investigación (CTI) de esta unidad académica en relación a la **actualización del lema universitario**.

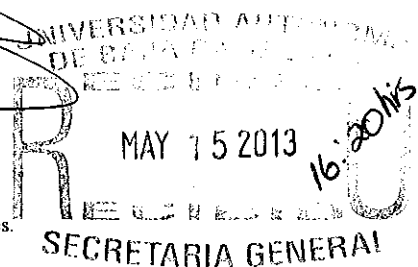
Este punto de acuerdo fue tomado en reunión de CTI convocada por Pablo González, director del IIS, el día jueves 9 de mayo del año en curso, según oficio no. 163/05/2013. En dicha reunión se determinó que sería por la vía de nuestra representante ante el Consejo Universitario que se realizaría el posicionamiento de la unidad académica sobre este tema (se anexan documentos probatorios).

El punto de acuerdo tiene los siguientes antecedentes:

- Reunión del personal académico del IIS efectuada el día 29 de abril del presente año a solicitud de Pablo González, director de esta unidad académica, como etapa auxiliar en los trabajos del CTI teniendo como propósito central establecer términos para una propuesta de **actualización del lema universitario** donde se acordó: "Dirigir una recomendación hacia el Consejo Universitario para que se establezcan los términos idóneos para la formulación de una convocatoria institucional orientada a atender la necesidad de **actualización del lema universitario**, bajo las condiciones que resulten presentables en un contexto civilizatorio puesto al día".
- Reunión de CTI del Instituto de IIS efectuada el martes 11 de diciembre de 2012, donde se acuerda solicitar a las autoridades correspondientes se estudie y considere la modificación del lema actual de la Universidad Autónoma de Baja California "Por la Realización Plena del Hombre". Lo anterior en virtud de la declaratoria de la Reunión Nacional de Universidades Públicas de la ANUIES que tuvo lugar en agosto del 2009 -ratificada en octubre de 2012- y que a la letra dice: "debe fomentarse un lenguaje institucional no sexista que privilegie el uso de términos neutros siempre que sea posible e incorpore la forma las/los para visibilizar a las mujeres".

Esperamos que la solicitud que le hace el Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Sociales tenga un buen cauce. Quedo a sus órdenes para ampliar cualquier información que se considere conveniente.


Edna Aidé Grijalva Larrañaga
Consejera Propietaria



C.c.p. Ricardo Dagnino Moreno: Secretario General UABC y Secretario Consejo Universitario.
C.c.p. Pablo Jesús González Reyes: Presidente Consejo Técnico Instituto de investigaciones Sociales.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES (IIS) DE ESTA UNIVERSIDAD, CONVOCADA POR SU DIRECTOR DOCTOR PABLO JESUS GONZALEZ REYES, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL JUEVES 9 DE MAYO DE 2013 A PARTIR DE LAS 12:40 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO Y CONCLUIDA A LAS 14:30 HORAS.

El día jueves 9 de mayo del año en curso siendo las 12:40 horas, se reunieron los miembros del CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI) del IIS en la sala de juntas, convocados por el director Pablo González Reyes, según oficio no. 163//05/2013 del 2 de mayo de 2013, a fin de llevar a cabo la reunión de trabajo con el siguiente orden: 1.- Lista de asistencia; 2.- Verificación de quórum legal para realizar la sesión; 3.- Observaciones y comentarios referentes al borrador de Normas Complementarias de los programas de *Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable*; 4.- En caso de que el pleno del CTI considere apropiado, someter a votación las precitadas Normas; 5.- Analizar y resolver la propuesta de actualización del lema universitario que presentan ante el CTI nueve académicos del Instituto de Investigaciones Sociales.

Se inició la reunión con la presencia del director Pablo González Reyes y de seis miembros del Consejo Técnico de Investigación, a saber, las doctoras Judith Ley García, Lya Margarita Niño Contreras y los doctores José Moreno Mena, Arturo Ranfla González, Rafael Arriaga Martínez y Agustín Sánchez Pérez. Acto seguido, el director explicó el objetivo de la reunión, pasó asistencia y declaró quórum legal. Se procedió al nombramiento de secretario de actas con cargo al doctor Agustín Sánchez Pérez.

Se trató como punto inicial el tema de las Normas Complementarias de los programas de *Maestría y Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable*, decidiéndose por examinar su contenido capítulo a capítulo buscando mejorar la formulación más clara y directa posible de las propuestas contenidas en el documento. En forma gradual y consecutiva se fue tomando nota de las precisiones vertidas por cada uno de los integrantes del CTI. En ese sentido, destacó particularmente la consideración respecto al manejo adecuado de las múltiples referencias en relación al tema de la unidad académica *responsable*, sobre lo cual se acordó que ambas unidades participantes realmente lo son.

Se hizo la aclaración acerca de la necesidad de conocer los puntos observados por parte del CT de la otra unidad académica involucrada dado que sólo así sería posible aprobar el citado documento.

A continuación se abordó el punto quinto de la orden del día con una intervención preliminar por parte de algunos integrantes del CTI para ubicar la discusión del tema señalando los considerandos y antecedentes que justifican este tratamiento. En especial, se hizo énfasis en la petición por parte del director de la unidad en el sentido de que se efectuara esa reunión previa con la planta de investigadores para reflejar sus puntos de vista al respecto.

LMNC

Una vez contextualizado el planteamiento respectivo se efectuaron una serie de intervenciones por parte de los miembros del CTI coincidiendo todos ellos en la importancia del tema e inclusive de la necesidad de actuar en un proceso amplio que aborde múltiples aspectos relacionados con el asunto de la equidad de género.

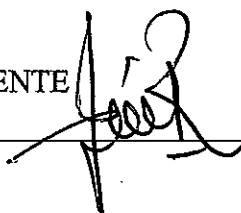
Dada la relevancia del punto en cuestión se acordó seguir una estrategia asertiva en la cual se fuesen desarrollando acciones pertinentes y necesarias en forma gradual a fin de cumplir institucionalmente con un conjunto de compromisos interinstitucionales que permitan asegurar una terminología actualizada y presentable en el contexto de las IES, tanto en lo nacional como en lo internacional. En este sentido —y como primer paso— se determinó en forma colegiada que por la vía de nuestra representante ante el Consejo Universitario se realizaría el posicionamiento de esta unidad académica.

No habiendo mas asuntos que tratar y una vez agotado el propósito de la reunión, ésta se dio por concluida, siendo las 14:30 horas.

Mexicali, Baja California, a 9 de mayo de 2013

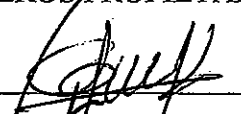
EL CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACION

PRESIDENTE



Pablo Jesús González Reyes, Director

CONSEJEROS PROPIETARIOS



Ley García, Judith



Ranfla González, Arturo



Niño Contreras, Lya Margarita



Sánchez Pérez, Agustín

CONSEJEROS SUPLENTES



Arriaga Martínez, Rafael



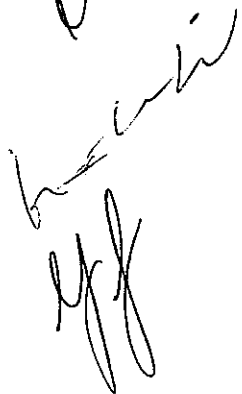
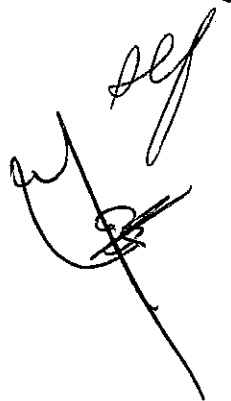
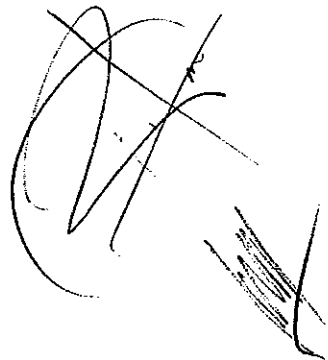
Moreno Mena, José A.

Minuta de reunión de personal académico del Instituto de Investigaciones Sociales efectuada el día 29 de abril de 2013 a las 12:00 horas con asistencia de los investigadores Leticia Figueroa, Aidé Grijalva, Rafael Arriaga, Lya Niño, Nicole Diesbach, Margarita Barajas, Norma García, José Moreno y Agustín Sáñez. Cabe mencionar que esta reunión fue convocada a solicitud del director de la unidad académica como etapa auxiliar en los trabajos del CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN (CTI) teniendo como propósito central establecer *términos para una propuesta de actualización del lema universitario* cuyos resultados serán presentados a consideración del mismo consejo (CTI) en este instituto.

En este sentido, la reunión fue convocada por parte de consejeros propietarios representantes de la planta académica e integrantes del CTI dirigiéndose en forma ampliada a compañeros académicos de la unidad. Con la presencia de nueve investigadores de tiempo completo quienes se interesaron en aportar elementos para la formulación del planteamiento correspondiente se dio inició a la discusión.

La intervención de Aidé Grijalva desarrolla la enumeración de una serie de considerandos en la fundamentación de esta iniciativa. Por su parte, se ha de tomar en cuenta las expresiones recientes que han tenido lugar en el seno de varios eventos e instancias universitarias.

- Es el caso de la nueva integrante de la JUNTA DE GOBIERNO universitaria (JG) la doctora Gema López Gorosave en el sentido de "la necesidad de actualizar algunos elementos institucionales, entre ellos el mismo *lema universitario*, para ponerlo al día".
- En la misma dirección fueron múltiples las manifestaciones del padre Alejandro Solalinde, Premio Nacional de Derechos Humanos 2012, en reciente visita y conferencias en el sentido de facilitar una adecuación humanística de varios elementos institucionales en nuestra casa de estudios.
- Por su parte ANUIES, en el seno de varias de sus reuniones institucionales ha presentado sus propuestas para la nueva



LMNC

contextualización del discurso universitario, en el sentido de alejarse de posiciones anacrónicas y sexistas.

- En varios eventos y foros recientes que han tenido lugar en nuestra institución educativa, en particular en el campo de los *estudios de género*, se ha llegado incluso a tomar por acuerdo la comentada recomendación a todas las IES de realizar las adecuaciones institucionales necesarias.

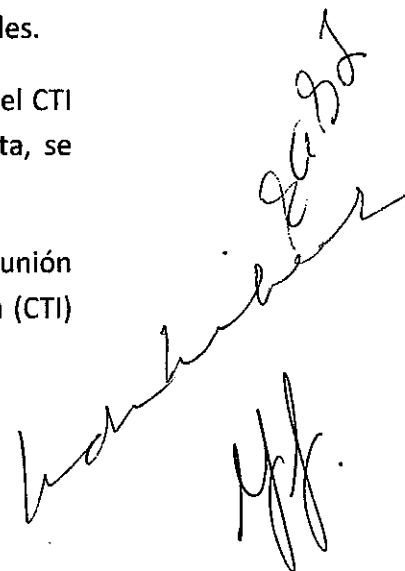
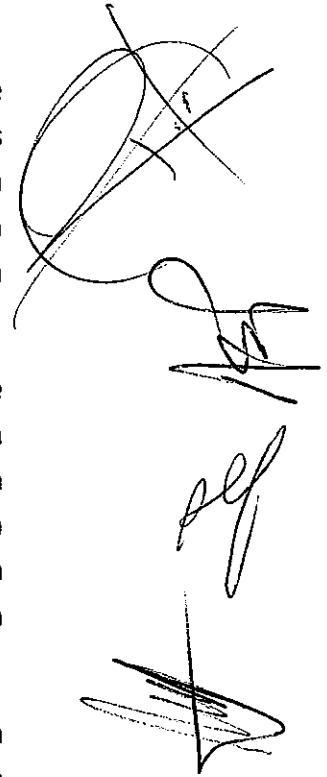
Existiendo un acuerdo respecto al sentido de que el conjunto de las intervenciones mencionadas resultan francamente favorables para la consideración de estos elementos humanísticos en la necesaria actualización de las expresiones que nos distinguen como universitarios prosigue la reunión académica hacia la elaboración de conclusiones.

En este sentido, a propuesta de la doctora Leticia Figueroa se sugiere dirigir como unidad académica una recomendación hacia el CONSEJO UNIVERSITARIO en el sentido de que a través de esa instancia se establezcan los términos idóneos para la formulación de una convocatoria institucional orientada a atender la necesaria *actualización del lema universitario*, bajo condiciones que resulten presentables en un contexto civilizatorio puesto al día.

A continuación, con la intervención de la doctora Lya Margarita Niño, se mencionó que la incorporación de un lenguaje no-sexista es necesario, como principio general, para la elaboración de todo tipo de expresiones, comunicaciones y documentación en el contexto institucional. Esto es un hecho que resulta a todas luces crecientemente documentado como parte de los acuerdos en las mas diversas instancias educativas nacionales e internacionales.

Con el compromiso de elevar esta recomendación al seno del CTI para su inmediata consideración en la fecha más inmediata, se agradeció la aportación de los académicos participantes.

No habiendo otro asunto por tratar, se concluyó la reunión auxiliar de los trabajos del Consejo Técnico de Investigación (CTI) a las 13:20 horas de la fecha.



Académicos del IIS:

Rafael Arriaga

Margarita Barajas

Nicole Diesbach

Leticia Figueroa

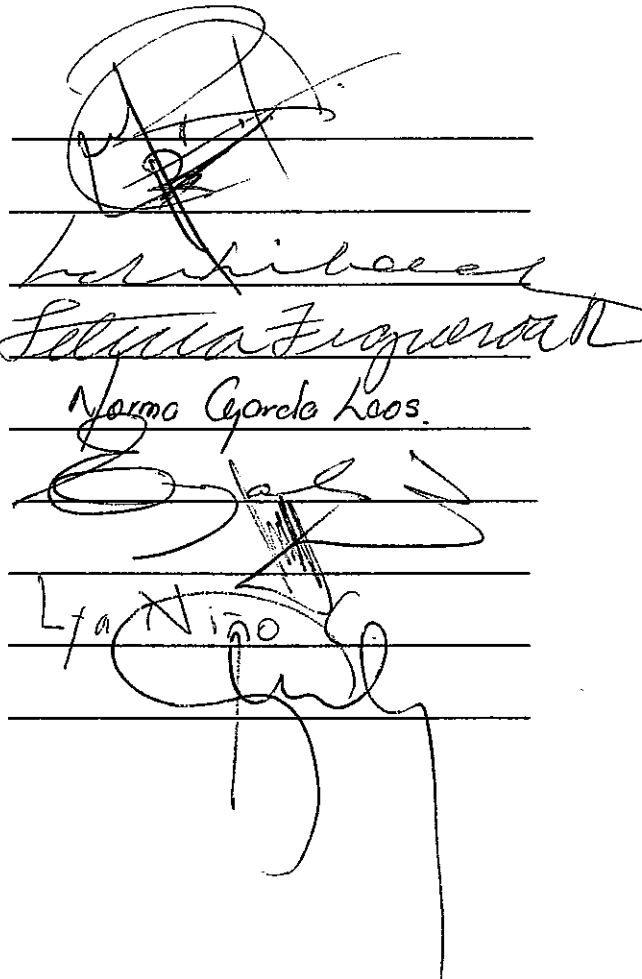
Norma García Leos

Aidé Grijalva

José Moreno Mena

Lya Margarita Niño

Agustín Sáñez



The image shows a list of handwritten signatures on horizontal lines. The signatures are: Rafael Arriaga (a scribble), Margarita Barajas (a scribble), Nicole Diesbach (Nicole Diesbach), Leticia Figueroa (Leticia Figueroa), Norma García Leos (Norma García Leos), Aidé Grijalva (Aidé Grijalva), José Moreno Mena (José Moreno Mena), Lya Margarita Niño (Lya Margarita Niño), and Agustín Sáñez (Agustín Sáñez).

30 de abril de 2013

Instituto de Investigaciones Sociales

UABC

Universidad Autónoma de Baja California

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES (IIS) DE ESTA UNIVERSIDAD, CONVOCADA POR SU DIRECTOR DOCTOR PABLO JESUS GONZALEZ REYES, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2012 A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO Y CONCLUIDA A LAS 14:00 HORAS.

El día martes 11 de diciembre del año en curso siendo las 12:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo Técnico de Investigación del IIS en la sala de juntas, convocados por el director Pablo González Reyes, según oficio no. 190//12/2012 de 22 de mayo de 2012, a fin de llevar a cabo la reunión de trabajo con el siguiente orden: 1.- Lista de asistencia; 2.- Verificación de quórum legal para realizar la sesión; 3.- Observaciones a la propuesta de Manual de Organización y Procedimientos, Información referida a sustitución de plazas de investigador. 5.- Asuntos generales.

Se inició la reunión con la presencia del director Pablo González Reyes y de seis miembros del Consejo Técnico de Investigación, a saber, las doctoras Judith Ley García, Lya Margarita Niño Contreras y los doctores José Moreno Mena, Arturo Ranfla González, Rafael Arriaga Martínez y Agustín Sánchez Pérez. Acto seguido, el director explicó el objetivo de la reunión, pasó asistencia y declaró quórum legal. Se procedió al nombramiento de secretario de actas con cargo al doctor Agustín Sánchez Pérez.

Se trató como punto inicial el tema del Manual de Organización y Procedimientos para el Instituto de Investigaciones Sociales. Solicitándose la intervención de integrantes del Consejo Técnico de Investigación con el propósito de conocer puntos de vista acerca del documento. En términos generales hubo consenso en que ya no habría observaciones ni comentarios adicionales por agregar al citado. En virtud de lo anterior, se acordó someter a votación el Manual, siendo éste aprobado por unanimidad.

El director del IIS informó al pleno respecto al proceso a desarrollar durante el 2013 para la sustitución de dos plazas de investigador en el IIS, para lo cual se acordó emitir una convocatoria nacional con el propósito de recabar solicitudes de las personas interesadas en concursar las plazas, una de las cuales corresponde al cuerpo académico Estudios Sociales establecer su perfil, y la otra al cuerpo académico Entorno Social e Inseguridad Pública. Se mencionó también como aspecto fundamental, que para el proceso de sustitución de las plazas se tomarían en consideración los lineamientos que establece la Coordinación de Recursos Humanos de la UABC para estos casos.

Lya Niño C.

Universidad Autónoma de Baja California

A continuación la doctora Lya Margarita Niño Contreras propuso solicitar en calidad de Consejo Técnico de Investigación a las autoridades correspondientes se estudie y considere la modificación del lema actual de la Universidad Autónoma de Baja California: "Por la realización plena del hombre". Lo anterior, en virtud de que según la declaratoria de la Reunión Nacional de Universidades Públicas que tuvo lugar en agosto de 2009 —y que fue ratificada en octubre de 2012— a la letra se establece que "debe fomentarse un lenguaje institucional no sexista que privilegie el uso de términos neutros siempre que sea posible e incorpore la forma las/los para visibilizar a las mujeres". El acuerdo seguido fue que se exploraran y estudiaran las vías idóneas para concretar esta petición.

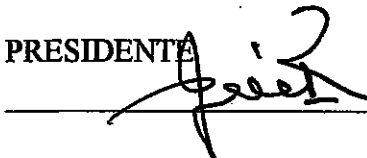
La siguiente intervención, a cargo del doctor José Moreno Mena planteó la necesidad de solicitar al Consejo Universitario que sea incluido en las sesiones de dicho consejo el punto de Asuntos generales. El director doctor Pablo González Reyes sugirió llevar a cabo una reunión específica donde se invite a la comunidad del instituto para consensuar dichas propuestas.

No habiendo mas asuntos que tratar y una vez agotado el propósito de la reunión, ésta se dio por concluida, siendo las 14:00 horas.

Mexicali, Baja California, a 11 de diciembre de 2012

EL CONSEJO TECNICO DE INVESTIGACION

PRESIDENTE



Pablo Jesús González Reyes, Director

CONSEJEROS PROPIETARIOS



Ley García, Judith



Ranfla González, Arturo



Niño Contreras, Lya Margarita



Sánchez Pérez, Agustín

CONSEJEROS SUPLENTE



Arriaga Martínez, Rafael



Moreno Mena, José A.